



CONVOCATORIA

Con fundamentos en los artículos 35 inciso B) fracción IV, 44 fracción I, 45,47,48 Y 49 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León y demás relativos del Reglamento interior del Ayuntamiento en vigor. Se convoca a los Integrantes Propietarios del Republicano Ayuntamiento 2024-dos mil veinticuatro – 2027-dos mil veintisiete de Ciénega de Flores a la SESIÓN ORDINARIA 16-dieciseis que tendrá verificativo a las 16:30-dieciseis horas y treinta minutos del día 21-veintiuno de enero del 2025-Dos mil veinticinco en las instalaciones de la Presidencia Municipal Ubicada en Juárez 115, Oriente, de la Colonia Centro de este Municipalidad, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA.

- 1. APERTURA DE LA SESIÓN.
- 2. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM.

LLI

- 3. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4. APROBACIÓN Y EN SU CASO DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA EXTRAORDINARIA 15-QUINCE.
- 5. MODIFICACIÓN A LAS OBRAS A EJECUTARSE CON EL FONDO DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024-DOS MIL VEINTICUATRO RA Y EL TRAB
- 6. APROBACIÓN DE LA PENSIÓN DEL C. DAVID ZAMARRON TORRES.
- 7. REGISTRO DE ASUNTOS GENERALES.
- 8. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ATENTAMENTE.

LIC. MIGUEL ANGEL QUIROGA TREVIÑO PRESIDENTE MUNICIPAL CIÉNEGA DE FLORES, N.L.

LIC. MIGUEL ANGEL QUIROGA TREVINO

PRESIDENTE MUNICIPAL